

MÁSQUESPORT CONDICIONES GENERALES PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES Y SERVICIOS.

1.- La condición de usuario permite el uso y disfrute de las instalaciones y servicios del Centro Deportivo MásqueSport, en los horarios previamente programados por la Dirección, y en los términos y condiciones previstas en estas Condiciones Generales y demás normas de uso acordadas y expuestas al público en el Centro. Las presentes Condiciones Generales de la Contratación regulan la relación entre la persona física Jon Basauri Ibarra, CIF 16078104-T. (en adelante MásqueSport) y sus usuarios, siempre y cuando no existan supuestos especiales que incluyan condiciones acordadas individualmente.

Serán considerados usuarios, todas las personas que tengan un contrato de inscripción firmado con MásqueSport, siendo objeto del mismo la utilización de todos los servicios de nuestro centro.

Con la finalidad de mantener el orden, la seguridad de los usuarios y lo acordado en el Reglamento Interno, los empleados del centro están autorizados a dar las correspondientes instrucciones, debiendo ser cumplidas y respetadas en todo momento por los usuarios.

Está expresamente prohibido fumar en las dependencias, así como el consumo de bebidas alcohólicas, envases de vidrio y cualquier tipo de drogas o sustancias psicotrópicas, o no permitidas por la Ley, tampoco podrá ir sin camiseta fuera del vestuario. En caso de infracción, MásqueSport queda autorizado a resolver el contrato con efectos inmediatos y a reclamar, en su caso, la correspondiente indemnización por daños y perjuicios según ley.

Horarios de apertura: Horarios de atención al público: de lunes a viernes de 09:00 a 21:00h.

Horarios de las actividades deportivas: Horario a convenir entre el usuario y su entrenador, de lunes a viernes 07:00 a 21:00h, sábados 09:00 a 13:00h. Horarios de los servicios fisioterapia son bajo demanda del usuario y disponibilidad del profesional. La Dirección determinará, en cada temporada, si los horarios de apertura y cierre del Centro varían, así como la programación de las actividades o servicios, poniendo al personal del Centro a disposición de los usuarios durante el mismo.

El usuario tiene acceso:

1. Al uso de las duchas, los vestuarios y las taquillas durante su estancia en el Centro.
2. Todo usuario de MásqueSport interesado en iniciar una práctica deportiva en el local, tiene derecho a una sesión de prueba sin coste ni compromiso.
3. Los clientes de MásqueSport dispondrán de 1 hora de aparcamiento gratuito en el Parking de San Telmo, si lo solicitan en el local el mismo día de la sesión.
4. Todo cliente dispone de toallas para la ducha y sesión, así como la ropa necesaria para realizar la actividad de electroestimulación en el local, cortesía de MásqueSport.

2.- La contratación de servicios y actividades de MásqueSport supone la aceptación de dichas condiciones. El pago de los bonos contratados podrá realizarse, mediante transferencia bancaria, tarjeta de crédito/débito o en efectivo.

3.- **Política de cancelación de citas:** Todo cliente que realice una cancelación sin suficiente antelación, (24 horas previas) o no comparezca a la cita, se considerará la sesión realizada, descontándose de su bono activo. En caso de que el cliente llegue a la cita con retraso, se descontará el tiempo de su sesión para terminar en el horario previsto. Salvo causa de fuerza mayor y correspondiente justificación.

4.- Los menores de 18 años de edad, sólo podrán ser usuarios previo consentimiento expreso y por escrito, de sus padres o tutores legales o a la firma de este contrato por parte de ellos.

5.- Los clientes que quieran adquirir un bono de cualquier servicio o actividad en MásqueSport deberán abonarlo en la cita de la primera sesión, salvo condiciones especiales del servicio. El bono adquirido tiene una validez de un año a partir de la fecha de compra.

6.- Sin perjuicio de las normas de uso específico para cada una de las instalaciones y servicios del Centro, que constarán debidamente expuestas en los mismos, son normas de uso general las siguientes:

1. Siempre se seguirán, escrupulosamente, las instrucciones de los monitores y responsables del Centro, tanto en lo que concierne al uso y comportamiento en las instalaciones, como a la práctica de cualquier actividad física.
2. Es obligatorio el uso de prácticas higiénicas correctas, la utilización de calzado adecuado para las salas y chanclas para las duchas.
3. Todo cliente y usuario de MásqueSport se compromete al correcto uso del material deportivo, ropa e instalaciones que utilizan. Todo cliente es responsable, de los objetos personales que llevan y hacen uso en el centro, en caso de dejarlos en el local pasado un periodo de 1 mes, serán desechados.

7.- La Dirección del Centro se reserva el derecho a establecer cuantas normas de uso de los servicios e instalaciones contratados sean necesarias para la adecuada conservación de las mismas y el disfrute de los socios. El Centro no responderá

de los robos y las sustracciones de objetos personales que se produzcan en sus instalaciones, siendo responsabilidad de cada socio sus propios enseres. Tampoco responderá de los daños personales derivados del uso inadecuado, o infringiendo las normas o instrucciones del Centro, de las instalaciones y del material en las mismas existente.

Hay taquillas, gratuitas de uso diario para los socios, se recomienda depositen todas sus pertenencias en el interior de las mismas, recuerde retirar sus pertenencias al término de su estancia en la instalación.

8.- Información en cumplimiento de la normativa de protección de datos personales.- Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información personal dentro de la legalidad. Asimismo, también pueden ser usados para otras actividades, como enviarle publicidad o promocionar nuestras actividades.

Sólo el personal de nuestra entidad que esté debidamente autorizado podrá tener conocimiento de la información que le pedimos. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Igualmente, tendrán conocimiento de su información aquellas entidades públicas o privadas a las cuales estemos obligados a facilitar sus datos personales con motivo del cumplimiento de alguna ley.





Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes. Una vez finalizados los plazos legales aplicables, procederemos a eliminarlos de forma segura.


En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación, en el caso de que ello sea legalmente posible. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI, para poder identificarle:

JON BASAURI IBARRA, C/ FRANCISCO GOURIE, Nº101, CP 35002, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos por nuestra entidad, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

Permisos específicos (marque la casilla correspondiente en caso afirmativo):

-  Consiento que se utilice mi número de teléfono para que JON BASAURI IBARRA pueda comunicarse conmigo a través de la plataforma de mensajería multiplataforma WhatsApp, mejorando así la rapidez y eficacia de las distintas gestiones y comunicaciones.
-  Consiento que se utilice mi imagen para su publicación a través de las redes sociales con el fin de dar a conocer la entidad y difundir su actividad.
-  Consiento la publicación de mi imagen en Internet y otros medios similares para difundir las actividades de su entidad
-  Consiento el uso de mis datos personales para recibir publicidad de su entidad

 En caso de personas menores de 14 años o incapaces, deberá otorgar su permiso el padre, madre o tutor del menor o incapaz.

EXISTE UNA VERSIÓN AMPLIADA DE ESTA INFORMACIÓN A SU DISPOSICIÓN TANTO EN NUESTRAS OFICINAS COMO EN NUESTRA PÁGINA WEB.

9.- El socio declara estar en buena condición física y no tener ningún motivo médico o de otra índole por el que no pueda dedicarse a ejercer actividad física dentro de nuestras instalaciones y que dichos ejercicios pudieran perjudicar su salud o estado físico. En caso de padecer alguna patología a la firma del contrato se compromete, expresamente, a hacerlo constar en el mismo poniéndolo en conocimiento del Centro quien se reserva, en este caso, el derecho de admisión, o el establecimiento de limitaciones en el uso de las instalaciones por su seguridad. Igualmente, el socio se compromete a poner en conocimiento del Centro cualquier patología sobrevenida durante la duración del contrato que pudiera ser relevante a los efectos anteriores. La falta de comunicación, u ocultación, de cualquier circunstancia relativa a la salud del socio que pudiera ser relevante, o tuviera consecuencias lesivas para el socio, relevará al Centro de toda responsabilidad por el uso de las instalaciones o la práctica de la actividad física contratada.

10.- A la firma de este contrato, el socio manifiesta la veracidad de todos los datos facilitados al Centro y que previa lectura de estas Condiciones Generales, las Condiciones Particulares y las condiciones de uso y normas de la instalación se compromete a su cumplimiento y las entiende y acepta expresamente.

Nombre y apellidos: _____ DNI: _____

mail: _____ Teléfono: _____ fecha de nacimiento: _____